

Guayaquil, 10 de Abril del 2002

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CIMENTACIONES CIA. LTDA.**

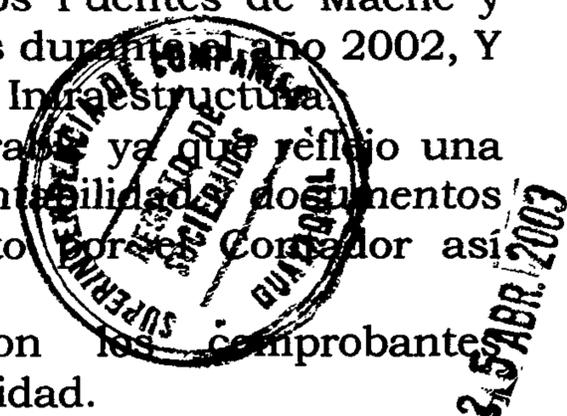
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **CIMENTACIONES CIA. LTDA.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE, SR. MARCELO DEL POZO**, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al Día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, he sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos, 229, 307 y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 La empresa se dedica a la Fiscalización de Obras Publicas especialmente en construcción de Vías y puentes, teniendo así un relación de trabajo con Corpecuador en los Puentes de Mache y Cucaracha, el Cual fue 60% de sus ingresos durante el año 2002, Y además con empresas privadas en Obras de Infraestructura.
- 1.7 El resultado de este año no fue muy favorable ya que reflejó una Perdida, tal cual lo indican los libros de Contabilidad, documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Comisario así como por el Gerente de la compañía.
- 1.8 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, estos merecen mi total confiabilidad.
- 1.9 En el siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 2002 en relación del año 2001, se puede indicar lo siguiente :



- Que la empresa obtuvo una reducción en la utilidad llegando así a una Utilidad de \$287.16 con respecto al año 2002.
- Que las transacciones que tuvo en el año fue la mayor parte con CORPECUADOR.

1.10 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



**LCDA. ROSA CHIRIBOGA AYAUCA
COMISARIO**



2003/03/28